

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS ERMITAS, ORATORIOS Y HUMILLADEROS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA (El Cerrato y la Tierra de Campos)

Gonzalo Alcalde Crespo

INTRODUCCIÓN

Hace ya algunos años (1984), cuando realizábamos nuestros trabajos encaminados a lo que posteriormente fue una publicación, en la que presentábamos el Inventario de la ARQUITECTURA CIVIL DE LOS SIGLOS XVI-XVII y XVIII DE LA PROVINCIA DE PALENCIA¹; fuimos conscientes del desconocido patrimonio inmueble que existía desperdigado por los montes, campos, arrabales y núcleos urbanos de nuestros pueblos y que principalmente estaba compuesto de pequeños, recoletos y en muchos casos ignorados, edificios que pertenecían a un modelo de religiosidad menor, pero de gran riqueza artística y arquitectónica, que corría un grave peligro de desaparición y pérdida. Las **ermitas rurales o campesinas**, fueron el objeto de nuestra atención. Esas pequeñas construcciones religiosas, que tuvieron una gran importancia en la vida tradicional de nuestros pueblos y en los grupos gremiales de nuestras ciudades.

Raro es el pueblo o comunidad de pueblos, que no tiene una ermita, con su Santo, Virgen o Cristo al que venerar. Algunas, adquirieron tal importancia, que de pequeños humilladeros, pasaron a ser ermitas y más tarde, se convirtieron en verdaderos Santuarios de la devoción y creencias de todo un pueblo y su comarca. En ellas, se invirtió no solo la espiritualidad de las gentes, sino el trabajo de anónimos artesanos, especialistas en artes menores. Así como la propia mano de obra de quienes iban a ser sus devotos. Por lo tanto, podemos decir, sin

¹ ALCALDE CRESPO, GONZALO. *Arquitectura Civil de los Siglos XVI-XVII y XVIII de la Provincia de Palencia*. Diputación Provincial de Palencia. 1988.

temor a equivocarnos, que estamos hablando de otra forma de arquitectura popular, diseñada, construida y mantenida por el pueblo, que de esta forma hacia su aportación “mas personal” a unas creencias más llanas y familiares, buscando en cierto modo el “patronazgo” más íntimo e individual de una divinidad menor, pero más próxima y humanizada; de la que quedaba marginada cualquier intervención del clero secular o regular. Todo esto nos hace buscar paralelismos, en el antiguo culto romano a los dioses domésticos, Lares o Penates; que no eran otra cosa que geniecillos protectores y custodios de cada casa y grupo familiar².

J. Caro Baroja³, nos dice al respecto: *“las devociones a los santos son la esencia del culto popular en cualquier país católico, lo mismo en la Península que en Italia, Francia o Austria. ¿Será por puro resabio pagano, unido a oportunismo clerical, por lo que en fuentes situadas en lugares umbríos, altos que dominan una tierra, lugares que llaman la atención por su belleza o su carácter misterioso, hay una ermita o un santuario mayor? ¿O no será que la emoción que sentía el hombre antiguo, precristiano, ante aquellos lugares, era la misma que siente o ha sentido el cristiano hasta hace poco?. Sería muy importante, a este respecto, que un buen fotógrafo, o todavía mejor, un buen pintor o dibujante, reunieran de modo sistemático vistas de sitios señalados por su significado religioso en distintos países y con relación a distintas religiones. Tomando como base lo que hay reunido, o se puede reunir, se observa que causan una impresión en los sentidos, no en el entendimiento, que tiende a cargarles de un significado misterioso. Pero todavía es más fuerte la impresión si hay efecto de silencio, de murmullos de aguas, de hojas, viento o de luces y sombras. El arte humano ha procurado realzar la impresión. No siempre con eficacia y acierto; pero desde las cuevas paleolíticas o los monumentos megalíticos, hasta la ermita barroca, hay miles de pruebas que lo demuestran.*

² HUMBERT. J. *Mitología Griega y Romana*. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona 1990.

³ CARO BAROJA, J. *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los Siglos XVI y XVII)*. Biblioteca de la Historia. SARPE - Madrid 1985.

Todo esto -se nos dirá- son medios de expresión directos, indirectos, en todo caso generales, de lo «numinoso» que afecta a las religiones en conjunto. No sólo a la religión cristiana”.

En estos pequeños santuarios, esta recogida, la tradición histórica no escrita de muchos pueblos, así como la interpretación “particular”, que estos han hecho, de acciones u omisiones, de lo que siempre ha sido y será la historiografía y religiosidad oficial.

Con el desarrollo económico, llegó la despoblación y emigración en mucho de los entornos sociales en los que se ubican. Los cambios sociales y evolución de la conducta y mentalidad social, han ayudado, junto con -por qué no decirlo- la pérdida de los valores religiosos, a la desaparición de la devoción a estos pequeños eremitorios, lo que les ha echado, sin remisión, en brazos del abandono y del olvido, quedando pobres y abandonados en las soledades de los despoblados, que siempre ocuparon y en los que surgieron.

Conscientes, como somos, de que este es un camino sin retorno y salvo casos aislados (más de los que pensábamos), en los que los antiguos vecinos o sus descendientes, están demostrando un “renovado pero tímido interés”, por este tipo de edificios de la arquitectura menor, de la que fueron artífices, sus antepasados; forzando al entorno social más cercano a rehabilitarles y protegerles. Corremos el riesgo, de perder un patrimonio, que si no es uno de los capítulos mejores del impresionante catálogo de arte sacro que posee nuestra tierra, si sería de lamentar su pérdida. Por ello, nos propusimos, realizar este trabajo, con dos premisas claras: Una, darlas a conocer, sacándolas de su entorno localista, y la otra, inventariarlas pormenorizadamente, para que ese cincuenta por ciento de edificios -que de antemano damos por perdido en un plazo mínimo de quince años, quede constancia de su existencia, en alguna parte. Y para ello, nada mejor que una de nuestras publicaciones, que como siempre, lo único que pretenden, es ser la copia multiplicada, de la “memoria de un pueblo”.

SUS ORIGENES

Los orígenes de muchas de estas edificaciones, se remontan a la noche de los tiempos. Las hay que ocupan el antiguo emplazamiento de un templo pagano, normalmente de época romana (ej: San Juan de Baños. No incluida en este inventario). Otras son los restos de antiguos despoblados alto medievales, de los cuáles únicamente ha pervivido su venerable y reducida iglesia (ej: Virgen de Villella-Antigüedad) o por el contrario, son el único resto de un antiguo cenobio monástico (ej: Virgen de Alconada-Ampudia de Campos). Las hay que surgen de los cimientos de antiguas fortalezas y atalayas defensivas y en muchos casos, es la propia toponimia de su advocación la que nos lo confirma. (ermita de la Virgen del Castrillo, del Castillo, de Sobremonte etc...). Muchas de ellas, nos hablan de épocas tan antiguas como la repoblación de la Meseta norte después de la invasión agarena, allá por el siglo IX (ej: Virgen de la Era-Hérmedes de Cerrato). Gran parte de ellas, tienen debajo de sus cimientos o al rededor de su fábrica, las necrópolis que albergan los restos de quien las construyeron o mandaron construir (ej: Virgen del Campo-Valdecañas de Cerrato).

LAS ERMITAS Y SU ENTORNO

Como ya exponíamos al principio de estas líneas, estas edificaciones se encuentran ubicadas por lo general en terrenos despoblados, próximos a dehesas, de lo que muy probablemente fueron las posesiones de un antiguo monasterio desamortizado. La belleza de los entornos naturales, en los que se instalan, conforman un modelo de paisaje, en el cual la vieja ermita no solo no desentona, sino que forma parte intrínseca del mismo, no entendiéndose el uno sin la otra. Siempre, se construyeron próximas a fuentes o manantiales, lo que permite que algunas de ellas y su entorno natural, sean verdaderos oasis en un -cada vez más provocado- paisaje estepario. Las olmedas, los espinos y los salces (sauces), eran los árboles votivos de muchas de nuestras ermitas rurales, llegando a formar parte de su propia advocación (Valdeolmos, Valdesalce, etc). No existe un modelo geotopográfico definido para sus emplazamientos, tan pronto puede uno encontrarlas en medio de un valle, como en el cerro más alto. En los arraba-

les o dentro de un núcleo urbano, así como en el monte mas perdido y desamparado.

Cuando diseñamos el proyecto del trabajo que íbamos a llevar a cabo, fuimos desde un principio conscientes de que en muchos casos, no solo nos encontraríamos con el propiamente “bien definido” edificio sacro, sino con edificaciones anexas de gran interés, como pueden ser paneras, silos, bodegas, palomares, cuadras, huertos, fincas de labor, corrales, viviendas de ermitaños, locales de la cofradía, cementerios, hospederías y albergues. Así como otro tipo de aderezos de servicios como son: cruceros, pozos, fuentes, hornos, norias y molinos, que como se puede apreciar nos aportan, una completa información etnográfica, difícil de encontrar en otro tipo de micro espacios arquitectónicos rústicos, con la salvedad, para su desgracia, que muchos de ellos, no han sufrido ningún tipo de modificación desde su fecha de fabrica, lo que les hace, que en la actualidad, amenacen ruina y desplome, con la lamentable perdida de información que esto supondría.

Cuando hablamos de estas ermitas rústicas, englobamos en el total contenido a todos los edificios religiosos que responden a este calificativo y en los que como comprenderán existen -también- cantidad de edificaciones que responden a canones de estilos arquitectónicos, depurados y perfectamente clasificados estilística y cronológicamente hablando, que por supuesto tienen un interés arquitectónico y artístico de primer orden, pero que por ocupar un nivel constructivo superior, se han alejado de su contenido etnográfico y tradicional.

Con todo y con eso, es muy curioso observar, como en antiguas fábricas que respondían a canones arquitectónicos, por ejemplo: románicos o góticos, cuando posteriormente en el tiempo histórico se producía un deterioro en su estructura, este, era subsanado con las soluciones propias de la arquitectura tradicional de la época, lo que aparte de aportar un dato nuevo a la fabrica del edificio, nos permite hacer un seguimiento de la vigencia y servicio del mismo, así como de sus diferentes estadios cronológicos.

Lo mismo ocurre con la reutilización de materiales (piedras, ladrillos, vigas, artesonados, etc.), que nos hablan de partes sectoriales del edificio que en su día desaparecieron y que formaban parte de un conjunto arquitectónico mayor o de otro estilo.

LAS ERMITAS, ORATORIOS Y HUMILLADEROS

Eliminando, de antemano, los Santuarios, que por su calificación y dimensiones, entrarían dentro de otro contesto. Las ermitas rústicas y campesinas, en su total mayoría, son edificios de pequeñas dimensiones. Con medidas constructivas que se repiten, especialmente cuando se estudian ermitas, próximas en el entorno geográfico y en un mismo contesto histórico y cronológico. Edificios de una sola planta, la forma más abundante son las: rectangulares, cruz latina y cuadrada. Abundan las bóvedas, -muchas veces falsas- a la cabecera de sus planta (ábsides) y los arcos fajones de yesería que enmascaran viguería de madera.

Son de una sola nave, rara vez de tres, con cubiertas a dos, tres y cuatro vertientes, en teja árabe, apoyada sobre paramentos de ripia. A la planta, hay que añadir el espacio ocupado por la sacristía, atrios, pórticos y solanas. Situados, siempre al costado del medio día o a los pies del edificio, coincidiendo con la puerta de acceso.

Abunda la espadaña o espadañuela, como elemento mayor decorativo y de "reclamo", siendo rara la torre para albergar el campanario, aunque bien es cierto, que no se trata de un elemento muy abundante. En algunos puntos de la cumbre, pueden verse también veletas de forja o algún pequeño campanillo o la linterna en el crucero.

Sus muros, llaman la atención, por su construcción sobredimensionada, para el tipo de conjunto arquitectónico que representan, en algunos casos, se deben a que en su día pertenecieron a fabricas de edificios de mayor altura y probablemente función (torres fuertes, atalayas), en otros, las mas, corresponden a una solución primaria y equivocada de los históricos alarifes o maestros de obras, que partiendo de una escasa cimentación, pensaban que añadiendo fuertes y anchos muros daban más consistencia a la fabrica. Por esta razón, abundan tanto en este tipo de macro muros, los contrafuertes, que se han ido añadiendo a la fabrica en sucesivas épocas, forzados por continuos "avisos" de desplome.

Entre los materiales empleados para dar cuerpo a estas ermitas, destaca sobre manera, el sillarejo, seguido del ladrillo (mudejarillo), el sillar, la mampostería y a más distancia, el tapial y el adobe. El empleo de los primeros materiales descritos y las escasas luces abiertas en sus

fachadas, convierten a estos edificios, en construcciones de carácter macizo y hermético, sumidos en su interior en una constante penumbra y donde en el exterior, los canteros que colaboraban en sus fabricas, se permitían pocos caprichos artísticos para mejorar su rústico aspecto. Suponemos que a ello, también ayudaban los escasos medios económicos, que amparaban su construcción y la ruda mano de obra que intervenía, en la que no descartamos la prestación personal de los hermanos cofrades o criados de estos.

Tan solo se aprecia, alguna libertad artística en las portadas y columnas de sus atrios, en los cuales se disponían restos artísticos de antiguos edificios desaparecidos (porticados de casonas, capiteles o dovelas del viejo castillo próximo), o se copiaban de forma rústica y primitiva. Todo servía como material de construcción, siempre que fuese gratuito, por este motivo no es raro encontrarse en los muros de muchas de estas ermitas, olvidadas estelas romanas y medievales, piedras de molino o miliarios y aras romanas. En otros casos, de la primitiva ermita románica, solo se conserva parte de su portada, existiendo entre ella y el resto de la fabrica cinco siglos de distancia. En definitiva, se construían estos edificios con los mismas técnicas, materiales y aparejos con los que el campesino -bien atendido- del siglo XVI, edificaba la vivienda, que albergaba a sus seres, enseres y ganados.

Todo en ellas, esta relacionado con el momento etnográfico en el que fueron construidas o reedificadas. En algunos casos, se conservan los suelos de tierra batida o empedrados, los pies derechos de madera de olmo, en vez de columnas, el banco corrido al rededor de la nave. Coros diminutos, de pasamanos rústicamente torneados, así como sencillos y atractivos artesonados, voluntariosas copias de algunos de las basílicas y santuarios cercanos.

En definitiva estamos hablando, de un conjunto de edificaciones, que si bien es cierto, opino, han pasado bastante desapercibidas, de las catalogaciones artístico monumentales en las cuales se decía: “y a parte de este soberbio edificio eclesial, se anota la presencia de una pequeña ermita en el pago de los Arroyuelos, sin interés artístico”, lo que por desgracia a llevado -en algunos casos- a su abandono. Siendo la devoción popular al Cristo, Virgen o Santo/a de turno, los que han evitado que definitivamente se perdiera un modelo de construcción popular religiosa, tan identificativo de nuestras antiguas formas de

vida, como la vivienda tradicional, y que nos habla de la forma “de hacer las cosas”, en un pasado mas próximo de lo que creemos y mas alejado de lo que nos gustaría.

Las ermitas rústicas y campesinas, aparte del interés, que para un mejor conocimiento de la arquitectura tradicional puedan aportar, llevan una carga de costumbres y tradiciones, a caballo entre los cultos paganos y la religiosidad, dignas de ser estudiadas pormenorizadamente, que nos ayudaran a comprender mas profundamente, como vivieron y como fueron nuestros mas viejos antepasados y por lo tanto a vernos “tal como éramos”.

LAS COFRADÍAS⁴

Las Cofradías, fueron asociaciones de carácter religioso-social, que tuvieron mucho que ver, sobre todo durante los siglos XVI y XVII, con la edificación o reedificación de gran parte de las ermitas que nos han llegado hasta nuestros días. Eran asociaciones de personas unidas por el vínculo de caridad o hermandad (cofradías = *confraternitas*, *confrater*, con el hermano). Con espíritu y fines religioso-benéficos en origen. Estos fines se pueden entremezclar en ocasiones con intereses profesionales, corporativos, vecinales o cualquier otro, pero sin llegar a desplazar el fin primordial.

La Cofradía, es la primera forma de asociación que aparece en la Edad Media, recogiendo el espíritu de hermandad preconizado por el cristianismo. La Iglesia a través de las parroquias y los monasterios las impulsa. Durante siglos suplieron con su labor un modelo de lo que hoy denominaríamos previsión social, entonces inexistente. En España, surgen en la Edad Media y su origen habrá que buscarlo en los *collegia* romanos o en las *gilda* germánicas, que en definitiva no eran más que asociaciones de mutuo auxilio. Y que se constituyen por doquier como respuesta a la inseguridad material, en épocas de falta de asistencia por parte de modelo de sociedad dominante y del propio poder del estado (pestes, hambrunas y sequías). Así mismo, se las entiende,

⁴ Este apartado es de agradecer a los conocimientos y colaboración de mi buen amigo e investigador Rafael Martínez, autor del trabajo LAS COFRADÍAS PENITENCIALES DE PALENCIA. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia. 1979.

como una forma de ayuda espiritual para ganarse un lugar en el “más allá”.

En los núcleos de población pequeños y rurales, la parroquia o el monasterio agrupa y cobija a las cofradías. Por el contrario, en los núcleos urbanos, sin desvincularse completamente de las instituciones religiosas locales, tienen una mayor independencia. También es en las ciudades donde por la mayor diversidad de oficios surgen cofradías gremiales, es decir vinculadas a unos modelos de trabajos artesanales determinados. En ocasiones, especialmente en los siglos bajomedievales, algunas de ellas fueron pretexto para encubrir grupos de presión política. Pero son los fines religiosos y benéfico-asistenciales los que priman en ellas, junto con la defensa de los intereses del colectivo, en el caso de las cofradías gremiales.

La renovación espiritual surgida del Concilio de Trento (1.545-1563), favoreció el incremento de las cofradías y sobre todo, consolidó las ya existentes.

Las cofradías se dividían en penitenciales, sacramentales y aquellas que simplemente honraban a Cristo o a la Virgen en algunos de sus misterios o a un santo o santa en concreto. De estas últimas, las no específicamente marianas, eran las que solían tener un carácter gremial más marcado. Las sacramentales, de las que solía existir una en cada parroquia, tenían como objeto la especial honra y culto al Santísimo Sacramento (custodias, orfebres y plateros).

De todas las cofradías, las penitenciales fueron quizá las más interesantes por su calado popular. También desde el punto de vista artístico, son las que han sabido llegar hasta nuestros días con mayor esplendor. A pesar de que muchas de ellas, nacieron antes de la Contrarreforma, fue en la época barroca, cuando alcanzaron su máximo apogeo, para decaer a fines del siglo XVIII, junto con las demás, como consecuencia del espíritu filantrópico y laico de los ilustrados. Se renuevan tímidamente, durante este siglo, sobre todo después del Concilio Vaticano II.

La espiritualidad barroca, permitió que estas cofradías nacidas para rememorar la Pasión de Cristo y hacer penitencia, llevaran a los últimos extremos el verismo en la representación de los misterios de la Pasión por medio de los “pasos”, que recorrían las calles de nuestras principales ciudades acompañados de los cofrades o “hermanos”. Evi-

dentemente los pasos no fueron producto del barroco, pero es en esta época cuando suplantaron a las antiguas imágenes de “papelón”, con rostros y manos de talla, por auténticos grupos escultóricos. Gloria, es ocioso decirlo, de la imaginería española. En su realización trabajaron los mejores artistas de las respectivas ciudades, en una auténtica pugna entre cofradías por contratar el mejor o al que más acertadamente representara el sufrimiento de Cristo, o el dolor de su Madre y la saña despiadada de los sayones, etc. El resultado, fue que buena parte de la mejor y más majestuosa escultura española, sea la de la imaginería procesional.

Las cofradías, son por otra parte, una buena muestra del modelo de religiosidad de la época. Pues no atendían solo a la organización de las procesiones -antño auténticos actos de penitencia- sino que trataban otros aspectos, como acciones de beneficencia; además de fomentar una verdadera fraternidad entre sus asociados, socorriéndolos en los auxilios temporales y espirituales.

Las cofradías o hermandades penitenciales tenían sus reglas específicas, aprobadas por el ordinario del lugar, que las diferenciaban de otras similares de la misma ciudad. Si bien es cierto, son casi siempre diferencias de forma, más que de fondo. Variando las advocaciones y títulos, los pasos, los recorridos de sus desfiles, etc. Pero hay un conjunto de hechos que apenas las diferencia, como la obligación de asistir a los cabildos o juntas generales de la cofradía, la asistencia del hermano o cofrade difunto, que generalmente pedía en su testamento, ser enterrado en compañía de la cofradía a la que pertenecía en vida. También, son prácticamente similares, las multas -en cera o en numerario- que habían de pagar los cofrades que no asistiesen a los actos en los que la cofradía renovaba cargos, que solía coincidir con el día de la celebración del santo o advocación. Ese día se festejaba la fiesta del patrono, con comida general, corrida de toros, aderezo del “palacio” o casa de la cofradía con ramos o tafetanes. Se celebraba procesión, rogativas, acción de gracias etc... Fray Antonio de Guevara en su *Menosprecio de Corte y alabanza de Aldea*, publicado en 1.539⁵, nos comenta una de estas romerías en pleno siglo XVI dice: “...el día de la fiesta repica mucho el sacristán, riega el día antes la iglesia,

⁵ MARTÍNEZ DE BURGOS, M. Fray Antonio de Guevara. *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Madrid 1.915

empina cuando tañe las campanas, canta a su hora la missa, viste sobrepelliz el sacristán, hinche y alimpia la lámpara, dan pan bendito el domingo, echan las fiestas de entresemana, declara el cura el Evangelio, descomulgan a los que no han dezmado, hazen después de missa concejo, matan para los enfermos carnero, vistense los sayos de fiesta, offrecen aquel día todos, juegan a la tarde al herrón, tocan en la plaza el tamborino, bailan las moças so el alamo, luchan los moços en el prado, andan los mochachos con cayados, visitanse los desposados; y aun si es la vocación del pueblo, no es mucho que corran un toro...”

No era extraño, que una misma persona perteneciese simultáneamente a varias cofradías y que algún artista o artesano interesado, solicitase ingresas en una cofradía, para buscar clientes o encargos en el propio ámbito laboral de la cofradía.

ADVOCACIONES Y CULTO

Aunque este primer trabajo, tan solo abarca la zona sur del mapa provincial (el Cerrato y parte de la Tierra de Campos) y el número de edificaciones estudiadas no llega al centenar. Bien podemos asegurar que la clasificación de advocaciones, que a continuación aportamos, muy probablemente se mantenga, según discurramos con nuestro trabajo por el resto de la provincia. Y así tendremos, que el 50% de las advocaciones son de corte mariano, superando a las restantes, que se dedican a Cristos, Santos/as, Sacramentales y Cruces. Hecho este, que también se repite en la próxima provincia de Valladolid⁶, donde las advocaciones marianas aportan una gran variedad de nombres vinculados a topónimos e hidrónimos (Virgen del Campo, Villella, Onecha, Monte Rasedo, Arroyuelos, la Era. etc.). Que demuestran el importante culto mantenido a la Madre de Dios, durante los diferentes siglos de su constitución.

⁶ ZALAMA RODRIGUEZ, M.A. *Ermitas y Santuarios de la Provincia de Valladolid*. Diputación Provincial de Valladolid. Editorial Provincial 1.987

TIPOLOGIA Y CRONOLOGIA

Pese a que dentro del este trabajo, recogemos edificios que por su dimensiones, importancia y devoción se consideran como Santuarios; en el enunciado del trabajo, solamente hablamos de *Ermitas*, *Oratorios* y *Humilladeros*, y realmente estos eran los edificios que nos interesaba catalogar, ya que los que son propiamente Santuarios, lo han sido en otros trabajos llevados a efecto con anterioridad al nuestro⁷, quedando perfectamente definidos y localizados dentro de otros entornos artísticos e históricos.

Por *ermita*, entendemos a una serie de pequeños edificios destinados a capilla o santuario. Situados, por lo común en despoblado, que no tienen un culto permanente. Dedicadas o advocadas al predilecto culto de una única imagen. El *oratorio*, en un lugar donde se instala, por privilegio, una pequeña capilla y que tienen destinados algunos edificios nobles o no tan nobles (casonas solariegas, castillos, calles, fincas agrícolas, etc.), para poder celebrar el santo sacrificio de la misa. Y por último, el *humilladero* es una capilla u hornacina de reducidas dimensiones, construida por la devoción popular, por lo general en las entradas o salidas de los pueblos, en los caminos o lugares señeros, en las cuales los viajeros invocaban la protección de la imagen para el viaje que iniciaban, terminaban o continuaban.

Todos ellos, generalmente, son edificios de pequeñas dimensiones o lo fueron en su origen, y como decíamos en párrafos anteriores, en muchos casos difícilmente catalogables de una forma global. Esta bien claro y si consultan pormenorizadamente nuestro inventario, se darán cuenta de ello, muchas de estas ermitas, oratorios y humilladeros, son edificios fechables en época renacentista y barroca, sobre todo si realizamos un análisis interno de su fabricas y acondicionamientos artísticos. No ocurre lo mismo, con sus fabricas externas, en las cuales no a de extrañarnos encontrar elementos prerománicos, mozárabes, románicos y góticos; lo que nos hace trabajar con unas cronologías que abarcan diez siglos de nuestro de historia artística y tradicional más rica, y en muchos casos desconocida.

⁷ INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ESPAÑA. Palencia y su Provincia. Dos volúmenes.

Este hecho se mantiene, en mayor medida, si hablamos del patrimonio mueble de muchas de ellas, en las cuales se acumulan riquezas en obras de arte de diferentes épocas, muchas de ellas, sin catalogar, expuestas a desconsiderados, amigos de lo ajeno y expoliadores profesionales.⁸

⁸ OTRA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- VALLEJO DEL BUSTO, M. *El Cerrato Castellano*. Imprenta Provincial - Diputación Provincial de Palencia. 1978.
- GORDALIZA APARICIO, F.R. y CANAL SANCHEZ J.M.. *Toponimia Palentina. Nuestros pueblos. Sus nombres y sus orígenes*. Caja España, Palencia, 1993.
- INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ESPAÑA. Palencia y su provincia.
- NAVARRO GARCÍA. R. *Catálogo Monumental de la provincia de Palencia* (4 vol). Diputación Provincial de Palencia. 1946.
- DE MIÑANO. S. *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal (1826)*. Edición de la Diputación Provincial de Palencia. 1979.
- INE - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Palencia. Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población con especificación de sus núcleos. Censo de Población y viviendas 1991.

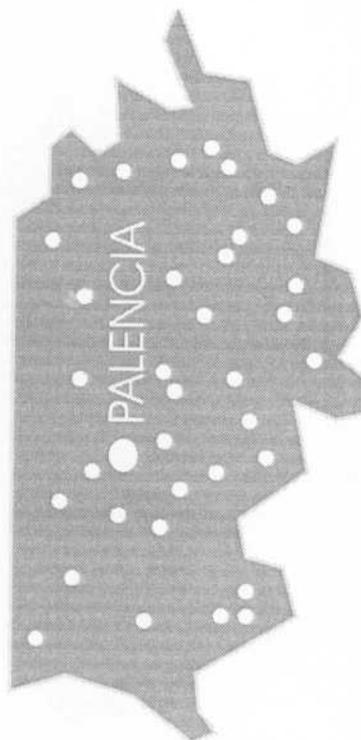
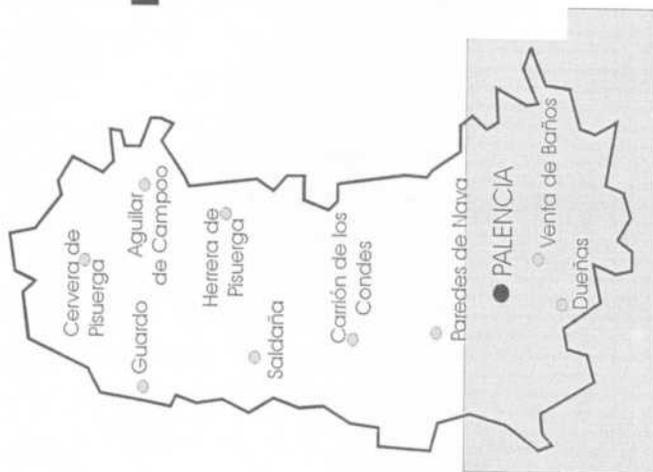
RELACIÓN DE ERMITAS ESTUDIADAS:

FICHA	MUNICIPIO	PUEBLO	DENOMINACIÓN POPULAR
0001	HORNILLOS DE CTO.	HORNILLOS DE CTO.	NTRA. SRA. DE BELVIS
0002	BALTANAS	VALDECAÑAS DE CTO.	VIRGEN DEL CAMPO
0003	TORQUEMADA	TORQUEMADA	VIRGEN DE VALDESALCE
0004	REINOSO DE CTO.	REINOSO DE CTO.	CRISTO DE LA SALUD
0005	VILLAVIUDAS DE CTO.	VILLAVIUDAS DE CTO.	BENDITO CRISTO DE LOS MILAGROS
0006	BALTANAS	DEHESA DE VALVERDE	SAN PEDRO <small>FONCA</small>
0007	ANTIGUEDAD	ANTIGUEDAD	VIRGEN DE GARON
0008	ANTIGUEDAD	ANTIGUEDAD	VILLELLA
0009	TORQUEMADA	TORQUEMADA	STA. CRUZ O STA. MARIA <small>CEMENTERIO</small>
0010	VILLAMEDIANA	VILLAMEDIANA	LA ESCLAVINA
0011	DUEÑAS	DUEÑAS	SANTA CRUZ O DEL CRISTO
0012	DUEÑAS	DUEÑAS	EL OJO DE LA VIRGEN
0013	DUEÑAS	DUEÑAS	VIRGEN DE ONECHA
0014	CEVICO DE LA TORRE	CEVICO DE LA TORRE	SANTA ANA <small>SAN MARTIN P. SANTA ANA</small>
0015	CEVICO DE LA TORRE	CEVICO DE LA TORRE	VIRGEN DE SANTA PALACIOS
0016	CEVICO DE LA TORRE	CEVICO DE LA TORRE	VIRGEN DEL MONTE O RASEDO
0017	VALLE DE CERRATO	VALLE DE CERRATO	CRISTO DE LAS AGUAS
0018	VALLE DE CERRATO	VALLE DE CERRATO	VIRGEN DEL VALLE
0019	VALLE DE CERRATO	VALLE DE CERRATO	SAN PEDRO (RUINAS)
0020	POBLACION DE CERRATO	POBLACION DE CERRATO	ASUNCION O DE LOS ARROYUELOS
0021	CUBILLAS DE CERRATO	CUBILLAS DE CTO	CRISTO DE LA GUIA <small>CTRA. DE CEVICO</small>
0022	PALENZUELA	PALENZUELA	VIRGEN DE ALLENDE DEL RIO
0023	TABANERA	TABANERA	VIRGEN DEL REMEDIO
0024	HERRERA DE VALDECAÑAS	HERRERA DE VALDECAÑAS	VIRGEN DE LOS REMEDIOS
0025	BALTANAS	BALTANAS	VIRGEN DE REVILLA <small>LA VIRGEN</small>
0026	BALTANAS	BALTANAS	SAN GREGORIO
0027	MAGAZ DE PISUERGA	MAGAZ DE PISUERGA	VIRGEN DE VALVERDE <small>CEMENTERIO</small>
0028	VERTABILLO	VERTABILLO	SANTO CRISTO DEL CONSUELO
0029	VERTABILLO	VERTABILLO	NUESTRA SRA. DE HONTORIA

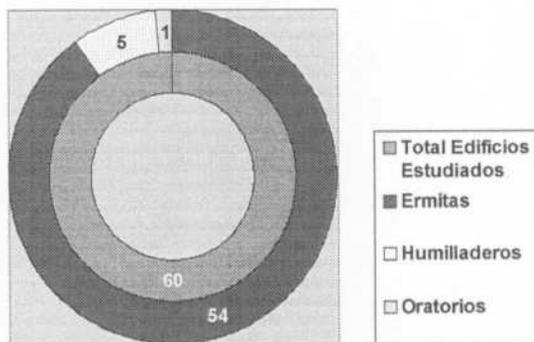
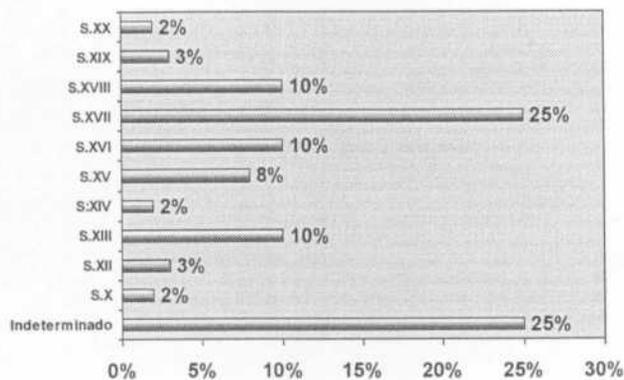
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS ERMITAS, ORATORIOS Y HUMILLADEROS DE...

0030	HERMEDES DE CERRATO	HERMEDES DE CERRATO	VIRGEN DE LA ERA	L'ERA
0031	CEVINO NAVERO	CEVINO NAVERO	VIRGEN DEL CARMEN	
0032	ESPINOSA DE CERRATO	ESPINOSA DE CERRATO	VIRGEN DEL SAUCO	
0033	COBOS DE CERRATO	COBOS DE CERRATO	VIRGEN DEL RIO FRANCO	
0034	MONZON DE CAMPOS	VILLAGIMENA	VIRGEN DE MONSERRAT	
0035	AMUSCO	VALDESPINA	NTRA.SRA.DEL OLMO	TRAY.ERMITA
0036	TAMARA DE CAMPOS	TAMARA	VIRGEN DEL CASTILLO	
0037	TAMARA DE CAMPOS	TAMARA	VIRGEN DE ROMBRADA	
0038	ASTUDILLO	PALACIOS DEL ALCOR	CRISTO DEL AMPARO	PLAZA DE LA IGLESIA
0039	ASTUDILLO	ASTUDILLO	CRISTO DE TORRE MARTE	
0040	ASTUDILLO	ASTUDILLO	SAN MARCOS (SANTA PETRA)	
0041	ASTUDILLO	ASTUDILLO	VIRGEN DE VALDEOLMOS	
0042	VALBUENA DE PISERGA	VALBUENA DE PISUERGA	ESPIRITU SANTO	
0043	VILLAMURIEL DE CERRATO	CALABAZANOS	SAN MIGUEL	
0044	VALDEOLMILLOS	VALDEOLMILLOS	VIRGEN DEL OLMO	LA PLAZA
0045	VILLALACO	VILLALACO	VIRGEN DE VALDERROBLEJO	
0046	AUTILLA DEL PINO	AUTILLA DEL PINO	VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS	
0047	AMPUDIA	AMPUDIA	NUTRA.SRA. DE ALCONADA	
0048	AMPUDIA	AMPUDIA	LA CRUZ	PLAZA DE LA CRUZ
0049	AMPUDIA	AMPUDIA	VIRGEN DEL CASTRILLO	
0050	AMPUDIA	AMPUDIA	SANTIAGO (CASTILLO)	
0051	AMPUDIA	VALORIA DEL ALCOR	NUESTRA SRA. DE GUADALUPE	
0052	TORREMORMOJON	TORREMORMOJON	DEL CAMPANIL	LAS ERAS
0053	VILLERIAS DE CAMPOS	VILLERIAS	DEL HUMILLADERO	
0054	MENESES DE CAMPOS	MENESES DE CAMPOS	CRISTO DEL HUMILLADERO	
0055	BOADA DE CAMPOS	BOADA DE CAMPOS	NTRA.SRA.DEL CASTILLO	
0057	VILLARRAMIEL	VILLARRAMIEL	NTRA SRA. DE LAS ANGIUSTIAS	
0056	CAPILLAS	CAPILLAS	DEL HUMILLADERO	
0058	CASTIL DE VELA	CASTIL DE VELA	CRISTO DE VILLALINVIERNO	
0059	BELMONTE DE CAMPOS	BELMONTE DE CAMPOS	DEL CRISTO Y SANTA MARINA	
0060	MAZARIEGOS	MAZARIEGOS	CRISTO DEL HUMILLADERO	

UBICACION GEOGRÁFICA DE LAS ERMITAS, ORATORIOS Y HUMILLADEROS



GRÁFICA DE PORCENTAJES EN LAS FECHACIONES CRONOLÓGICAS



GRÁFICA DE LA TIPOLOGÍA DE LOS EDIFICIOS ESTUDIADOS



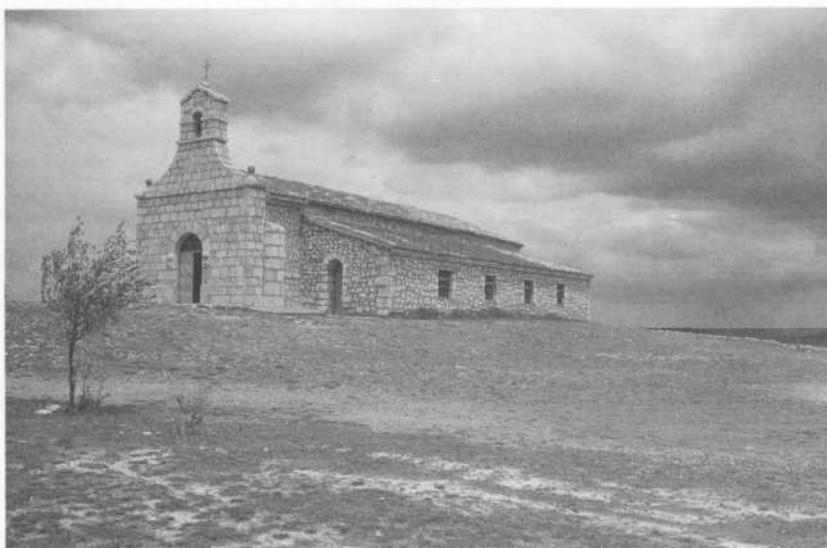
Ermita de la Virgen del Campo. Valdecañas de Cerrato



Virgen de Valdesalce. Torquemada



Virgen del Remedio. Tabanera de Cerrato



Virgen del Monte Rasedo. Cevico de la Torre



Virgen de Rombrada. Támara



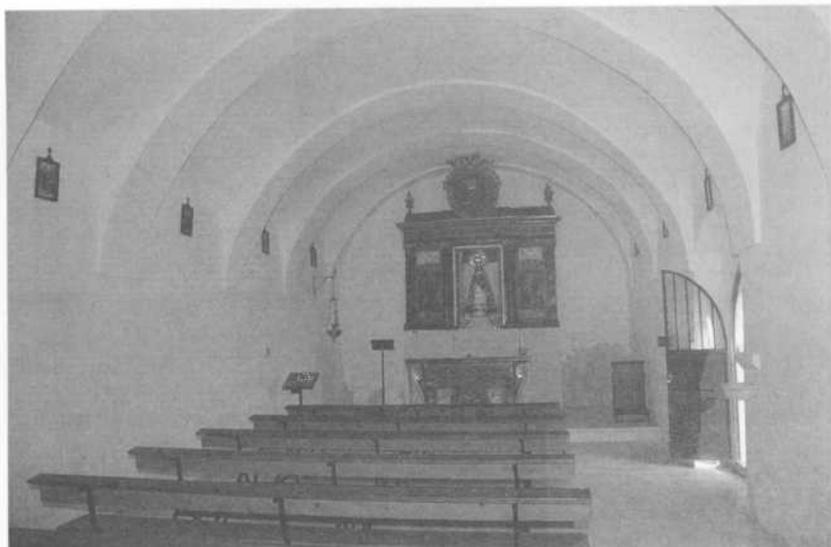
Ermita del Castrillo. Ampudia de Campos



Torre-Marte. Astudillo



Calvario robado de Torre Marte. Astudillo



Nuestra Señora de Guadalupe. Valoria del Alcor.



Exvotos. Santuario de Nuestra Señora de Alconada.

